

28  
157

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

---

**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**



**LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS  
EN EPOCAS INFLACIONARIAS**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA PRESENTA:**

**CARLOS VALERO MARTINEZ**

**DIRECTOR DEL SEMINARIO**

**C.P. SEBASTIAN HINOJOSA COVARRUBIAS**

**1980**

---



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Página
<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>CAPITULO I</b>	
<b>ANTECEDENTES</b>	
1.1 <b>La Inflación y la doctrina Keynesiana y causas que la originan</b>	3
1.2 <b>La Inflación en México</b>	9
1.3 <b>Repercusiones de la Inflación en la Información Financiera</b>	11
<b>CAPITULO II</b>	
<b>LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A TRAVES DEL METODO DE "AJUSTE DE LAS CIFRAS POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS".</b>	
11.1 <b>Introducción</b>	16
11.2 <b>Ajuste de las cifras por cambios en el nivel general de Precios</b>	19
11.3 <b>"Valores monetarios" y "no monetarios"</b>	21
11.4 <b>Indices de Precios para ajustar las cifras</b>	23
11.5 <b>Técnica de ajuste y reglas de información</b>	24
11.6 <b>Caso Práctico</b>	26

	<b>Página</b>
<b>CAPITULO III</b>	
<b>LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A TRAVES DEL METODO DE "CONTABILIDAD SOBRE LA BASE DE VALORES ACTUALES O DE REPOSICION"</b>	
III. 1	Introducción 47
III. 2	Ventaja de la técnica de ajuste a "Valores Actuales" 53
III. 3	Características 54
III. 4	Aspectos técnicos destacados del método 58
III. 5	Técnica de Ajuste 62
III. 6	Caso Práctico 90
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD</b>	
IV. 1	Introducción 115
IV. 2	Fecha de Vigencia y Obligatoriedad del Boletín 117
IV. 3	Información que debe actualizarse 120
IV. 4	Métodos aplicables para determinar las cifras actualizadas 121
IV. 5	Aplicación del Método de Ajuste por cambios en el Nivel General de Precios según la Comisión de Principios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos 122

	<b>Página</b>
<b>IV.6 Aplicación del Método de Actualización a costos específicos según la Comisión de Principios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos</b>	<b>124</b>
<b>IV.7 Otras disposiciones</b>	<b>128</b>
 <b>CAPITULO V</b>	
<b>Conclusiones</b>	<b>129</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>132</b>

## **I N T R O D U C C I O N**

Esta investigación y acopio de datos, tiene como objetivo fundamental mostrar la importancia que tiene la reexpresión de los estados financieros en épocas inflacionarias, como la que actualmente vivimos.

Hoy en día, el lector de estados financieros que basa sus decisiones en cifras históricas que -- conforman dichos estados, no tan solo está haciendo uso de información de dudosa confiabilidad, sino que implícitamente lo está llevando a enfrentar problemas con lamentables consecuencias financieras.

- ¿ Por qué la información financiera de la cual hacen uso los lectores de los estados financieros es de dudosa confiabilidad?

- ¿ Hasta qué grado puede ser certero que la toma de decisiones en esas circunstancias implica - un alto índice de riesgo?

- ¿ Las cifras que conforman los estados financieros están expresadas en unidades monetarias -- del mismo poder adquisitivo?

Estas y otras interrogantes deben tomarse en consideración antes de tomar decisiones trascendentes, pero cabe preguntarse, ¿ acaso todo lector y decisor debe buscar una fórmula o respuesta a este problema, - que le permita actuar en condiciones menos riesgosas y - - consecuentemente desventajosas?

Se pretende mostrar a través de estos apuntes, la forma en que el simple transcurso del tiempo ha ido erosionando el poder adquisitivo de la moneda y al mismo tiempo, evaluar las singulares repercusiones del -- proceso inflacionario en las cifras contables.

Esta problemática ha movido a los profesionales de todo el mundo a estudiar a fondo la complejidad del asunto y plantear soluciones congruentes, que - reflejen una realidad contable mucho más confiable.

Como anteriormente se mencionaba, la toma de decisiones en estas circunstancias, pueda ocasionar conflictos financieros agudos, ejemplos ilustrativos de ellos pueden ser las necesidades o tendencias de crecimiento y expansión de las entidades, que por no contar -- con información contable ajustada a la realidad, repentinamente salen al encuentro de problemas de descapitalización para los cuales no se encuentran preparadas.

Por lo que a continuación, expondré - los criterios que pueden ser adoptados y/o combinados como medidas preventivas y aún más, como fórmula para la -- solución del problema que actualmente a todos los contadores nos ocupa.

CARLOS VALERO MARTINEZ



CAPITULO I

## LA INFLACION Y LA DOCTRINA KEYNESIANA

El mundo se encuentra convulsionado -- por los efectos de una inflación galopante que tiende a -- convertirse en incontrolable. Fué el autor de este fenómeno económico el Sr. John Maynard Keynes, quien para aliviar el desempleo originado por la depresión económica de los años 1931 y 1932, propugnó la idea que podría estimularse la producción a base de un aumento en el gasto público, o sea que el imprimir más dinero y lanzarlo a la circulación, tendría por resultado una creciente demanda de bienes, lo cual daría origen a un incremento en la producción, motivando así la creación de nuevas plazas de trabajo, las cuales podrían absorber el creciente número de desocupados.

Dicha doctrina, que la producción es -- el resultado de la demanda y que puede ser inducida a través del gasto, es el principal artículo de fé de la macroeconomía moderna, esa es la ficción prevalectante hoy día.

Keynes consideraba inconveniente el -- ahorro, señalándolo como un vicio de la burguesía y abogaba por un crédito fácil y por la inversión gubernamental -- en proyectos de infraestructura. Abogó también por la -- creación de un banco mundial y de una moneda internacional.

La idea de Keynes de estimular la producción a base de un aumento en el dinero circulante, halló inmediata acogida y fué puesta en práctica, tanto en la Gran Bretaña como en los Estados Unidos de Norteamérica.

Con los fondos así creados, se dedicaron a llevar a cabo distintos proyectos, como la construcción de edificios públicos, de presas y carreteras. Los edificios públicos iban decorados hasta con murales, ya -- que la finalidad de dicho proyecto era dar ocupación. Está de mas decir que dicha doctrina de gastar en exceso de los ingresos, halló calurosa acogida y pronta aceptación de casi todos los países del mundo.

Si un particular se dedicara a una política similar, como sería la de gastar lo que no tiene, girando cheques sin fondos, pronto se encontraría ante problemas de carácter legal muy serios. Pero los gobiernos están en situación privilegiada y por encima de dichas limitaciones.

El banco mundial "BID" propuesto por Keynes, también fomenta la política de crédito fácil y del gasto desmesurado. Los gobiernos son alentados a utilizar al máximo su crédito y a obtener préstamos de dicho banco para invertir en tal o cual proyecto de su elección.

El resultado es que muchos proyectos -- son abordados sin consideraciones de prioridad y sin tomar en cuenta su verdadera urgencia. En vez de asegurarse acerca de la viabilidad de los proyectos y si -- verdaderamente son rentables, muchos gobiernos inician de inmediato la ejecución de los mismos.

A diferencia de la iniciativa privada que corre el riesgo de perder todos sus haberes a través de una mala o desatinada inversión, los gobiernos siempre pueden rehacerse a través de la impresión de -- nueva moneda, o la emisión de bonos, o ampliando su crédito.

De ahí que sus inversiones generalmente resulten mucho más costosas que las de los particulares y que no siempre se logran los resultados buscados. Las consecuencias de este despilfarro de dinero, no se dejaron sentir de inmediato. Sin embargo, las estamos palpando hoy en día en grado tal, que resulta imposible ignorarlas, ya que han afectado profundamente la economía de los distintos países llevando a algunos al borde de la ruina, como sucede con la Gran Bretaña actual.

La idea que creando más papel moneda -- se puede estimular la producción fué una idea equivocada puesto que la producción no puede improvisarse, sino que es un proceso tardío que necesita de una inversión previa

El pretender substituir el dinero ganado a través del trabajo y la producción de bienes y servicios con un dinero caprichosamente creado y colocado al alcance del consumidor, sólo podría dar por resultado la INFLACION.

Como debería haberse previsto, la consecuencia ha sido un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Un exceso de dinero y una escasez relativa de bienes, lo cual da por resultado la inflación.

De lo anteriormente expuesto, podemos resumir que:

1. La inflación es un aumento de la cantidad de moneda y del crédito. Su consecuencia principal es la elevación de los precios. Por tanto, la inflación tiene como única causa la impresión de más moneda.
2. La razón que se esgrime con más frecuencia para imprimir más moneda, es la existencia de un desequilibrio presupuestal. Los presupuestos desequilibrados se deben a gastos desorbitados que el-

gobierno no puede cubrir elevando los impuestos que correspondan. Las erogaciones excesivas son, en lo fundamental, el resultado del afán del gobierno para redistribuir la riqueza y el ingreso.

3. Los controles de precios no pueden detener la inflación, ni hacerla más lenta, los controles de precios simplemente comprimen los márgenes de utilidad o los hacen desaparecer, perturban el funcionamiento del aparato productivo y propician la escasez de bienes de consumo.
4. La inflación prolongada nunca -- "estimula" la economía; por el -- contrario desequilibra, trastoca y desorienta la producción y la ocupación. El desempleo es motivado principalmente por las tasas de los salarios en ciertas industrias a causa de exorbitantes demandas obreras.

5. Para evitar daños irreparables, -  
el presupuesto debe equilibrarse -  
lo más pronto posible. El equilibrio debe realizarse reduciendo -  
los gastos presupuestales y no --  
aumentando la carga impositiva, -  
que ya está minando los incenti--  
vos y la producción.

## LA INFLACION EN MEXICO

Después de 20 años de paridad cambiaria fija y estable, el gobierno mexicano el 31 de agosto de 1976, liberó el peso de dicha paridad y permitió su "flotación" en el mercado monetario internacional, para que las leyes de la oferta y la demanda fijaran su verdadero valor.

La paridad oficial anterior de \$ 12.50 pesos por dólar había sido fijada en 1954, pero casi de inmediato ésta nueva equivalencia resultó inadecuada, ¿por qué?

Porque México ha estado sujeto a una tasa anual de inflación en los últimos años mayor que la de otras naciones. Este diferencial inflacionario hizo que el valor relativo real de la moneda mexicana respecto a las demás monedas fuera menor que el de la paridad oficial. Esta situación persistió y se agravó con el tiempo hasta que la diferencia se hizo intolerable, y la devaluación real se reconoció oficialmente mediante la flotación.

Como consecuencia de este proceso inflacionario, el peso ha sufrido una devaluación equivalente al 93%, lo que ha acelerado la tasa inflacionaria debi-



do al aumento en el costo de mercancías y servicios de importación. Dada la problemática actual de la economía del país en que se ha manifestado una alta y peligrosa tasa de desocupación, se considera que será necesaria la aceleración de inversiones para aumentar el número de empleos, lo que es factible que prolongue el proceso inflacionario.

Dentro de este entorno, es indispensable que los profesionales interesados en la información financiera, revisen las normas para que dicha información -- siga siendo útil y relevante y se preserve el capital contra la erosión originada por las presiones inflacionarias.

REPERCUSSIONES DE LA INFLACION EN LA  
INFORMACION FINANCIERA

Con base en el principio del valor histórico los estados financieros expresan, en cada uno de sus conceptos, las unidades monetarias que resultan de registrar en la contabilidad las transacciones y eventos al valor que tenían al momento que se realizaron.

Sin embargo, la moneda considerada como unidad de medida de las operaciones que registra la contabilidad, es notoriamente inestable, tiene cambios constantes-- en su poder adquisitivo. Consecuentemente, los pesos actuales son distintos en valor a los pesos de fechas anteriores-- es decir, tienen menos poder adquisitivo.

Por esta circunstancia, al combinar en los estados financieros tradicionales importes de operaciones de fechas anteriores con los de las transacciones efectuadas recientemente, resulta una mezcla heterogénea de pesos de diferente poder adquisitivo.

Esta situación origina una distorsión -- considerable de la información que presentan los estados financieros en períodos de inflación pronunciada; las cifras pierden significado y por tanto se requiere que estas - -

sean modificadas, a fin de presentar la información en unidades actuales de valor o a precios corrientes.

-

Las operaciones en los negocios se hacen atendiendo al valor actual o futuro de la moneda y de los bienes y servicios, por lo que el Balance General, el de Resultados y otros estados financieros, que no estén acompañados de cifras que tomen en cuenta los cambios en los precios (generales o específicos), no podrán servir de base para tomar decisiones.

Con niveles de precios continuamente al alza bajo la contabilidad convencional, las utilidades son exageradas, debido a que no se toma en cuenta que se deben retener fondos necesarios para la reposición o reemplazo de los activos a los nuevos costos aumentados. Las utilidades infladas no solamente crean impresiones erróneas del potencial de generación de utilidades de las empresas, sino que pueden conducir a decisiones gerenciales incorrectas con respecto a distribución de utilidades, asignación de precios de productos, evaluación de desempeño y distribución de recursos.

Como ya se ha citado anteriormente, la información financiera tradicional que se apega a los costos históricos, ha perdido significación como consecuencia

de la continua baja del poder adquisitivo de las monedas - durante los prolongados periodos inflacionarios por los -- que han atravesado las economías mundiales.

El uso de la información que emana de los costos históricos en épocas inflacionarias, ocasiona - problemas múltiples y de gran impacto y trascendencia en - la economía de las empresas, siendo los más importantes -- los siguientes:

- a) Una parte de las utilidades que -- muestran los estados de resultados se origina porque el aumento en -- los precios de los inventarios y - activos fijos no se reconoce en -- los cargos al costo de lo vendido. Dado que dicho aumento en los pre- cios debe reinvertirse en el curso normal de las operaciones, esa par- te de las utilidades es irreal, y- de pagarse como dividendos, se des- capitaliza a las empresas, limitan- do así su desarrollo y crecimiento.
- b) Para la conservación del capital - de trabajo y de la capacidad pro--

ductiva se requiere que las empresas reinviertan mayores recursos monetarios. La información sobre esta necesidad no la proporcionan los estados financieros convencionales, por lo que es necesario emplear nuevas técnicas que cuantifiquen los recursos que deben conservarse en las empresas para mantener los mismos elementos operativos.

- c) En épocas inflacionarias, las más afectadas son las personas que tienen ingresos monetarios de carácter fijo, lo que origina las intensas presiones de los trabajadores para aumentar sus ingresos nominales. El hecho de que los estados financieros muestren utilidades -- infladas, contribuye a que dichas presiones se intensifiquen y por tal motivo los incrementos que se concedan sean mayores, provocándose así un aceleramiento en la inflación.

d) Las mencionadas utilidades irrea--  
les son gravadas por el fisco, lo--  
que equivale a pagar una tasa ma--  
yor sobre las utilidades verdade--  
ras. El conocer las utilidades --  
reales debe ayudar a que las utili--  
dades hacendarías sólo graven és--  
tas últimas, permitiendo así el de--  
sarrollo normal de las empresas.

Es por lo tanto insoslayable la necesi--  
dad de encontrar e implantar métodos que permitan propor--  
cionar información más idónea, para tomar decisiones y co--  
nocer el verdadero resultado y situación de las empresas.

C A P I T U L O II

## I N T R O D U C C I O N

Para lograr la reexpresión de los estados financieros, actualmente se aplican métodos correctivos a la información histórica que puede ser la de la escuela de los índices, la de valores actuales o una combinación de ambas, con lo que se obtiene información financiera reexpresada que permita precisar la cantidad de ingresos adicionales que la entidad requiere para el logro de sus objetivos en términos actualizados, así como determinar el monto de las correcciones que deben hacerse a los diversos conceptos del balance susceptibles de reexpresión y cuantificar la separación que debe hacerse de las utilidades históricas para proteger la capacidad de compra del capital contable de la entidad.

Los ingresos adicionales que la empresa requiere para el logro de sus objetivos en términos actualizados serán obtenidos principalmente vía aumento de los precios de venta; siempre y cuando el mercado se la permita y el gobierno no impida el alza de los mismos.

La futura alza de precios en la empresa será el medio de protección, el que desde un punto de vista individualista es correcto, pero desde un punto de vista macroeconómico produce inflación. Tal afirmación es la experiencia que han sufrido los países donde se ha-



generalizado el uso de técnicas de indexación integral -- que obliga al aumento de los precios.

La reexpresión de la información financiera debe manejarse con cuidado y prudencia a nivel microeconómico, dado que los aumentos de precios encadenados crean un estado de inflación gradualmente creciente que se considera ficticio, pero que daña enormemente la economía de los países y la confianza y tranquilidad de sus ciudadanos.

Ahora bien, los objetivos que persigue la reexpresión de la información financiera son los siguientes:

- Objetivo 1. Actualizar el valor de los bienes de la Empresa.
- Objetivo 2. Conocer las utilidades reales.
- Objetivo 3. Conservar la propiedad de los accionistas.
- Objetivo 4. Conocer y tener una base realista para planear y tomar decisiones.

Por lo tanto, la magnitud del problema de distorsión de la información financiera plantea una situación de emergencia ante la cual se debe actuar de inmediato, tomando en consideración los objetivos antes

mencionados, que conduces a la obtención de información financiera útil para el hombre de negocios, es precisamente la escala y objetivo principal de este trabajo.

AJUSTE DE LAS CIFRAS POR CAMBIOS EN EL NIVEL  
GENERAL DE PRECIOS

Para poder llevar a cabo la reexpresión de los estados financieros, es necesario clasificar los conceptos que integran el balance general, ya que no todos ellos se reexpresan, para tal efecto se hará la siguiente clasificación:

- a) "VALORES MONETARIOS"
- b) "VALORES NO MONETARIOS"

Los conceptos monetarios en el activo y en el pasivo se caracterizan porque se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y porque sus montos se expresan a un valor nominal fijo en la moneda del país, independientemente de los cambios en el nivel general de precios. Estos conceptos, al retenerlos en épocas de inflación, generan una utilidad en el caso de pasivos y una pérdida en caso de activos.

Dichas utilidades o pérdidas están en función de:

- a) Los montos de los activos y pasivos con estas características.
- b) Su período de retención y mantenimiento.

- c) El índice de inflación en dicho -- período.

Los conceptos no monetarios se caracterizan porque:

- a) Se dispondrá de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.
- b) No tienen un valor nominal fijo, - ya que conservan un valor intrínseco aunque dicho valor se exprese en términos de mayor cantidad de - unidades monetarias equivalentes.
- c) Al conservar su valor intrínseco, - sus tenedores no pierden poder adquisitivo durante los períodos de - inflación.
- d) Al reexpresar los estados financieros tradicionales mediante el procedimiento que posteriormente se - explica, los pesos invertidos u -- obtenidos en diferentes fechas, -- deben convertirse en unidades monetarias equivalentes de la fecha de los estados financieros.

Los conceptos clásicos monetarios y -  
no monetarios del balance general, se ilustran a continua-  
ción:

MONETARIOS

Efectivo.

Inversiones temporales en valores, --  
semejantes a efectivo.

Cuentas y documentos por cobrar (a --  
corto y largo plazo).

Cuentas y documentos por pagar (a con-  
to y largo plazo).

Pasivos acumulados.

Dividendos por pagar.

NO MONETARIOS

Inventarios (excepto los contratados-  
por medio de un convenio que establez-  
ca precios fijos).

Pagos Anticipados, tales como primas-  
de seguros, rentas, intereses, impues-  
tos, publicidad.

Inversiones permanentes en acciones.

Inmuebles, maquinaria, equipo y sus -  
respectivas depreciaciones.

Intangibles y su amortización.

Ingresos no devengados.

Provisiones para garantías otorgadas.

Capital social y utilidades o pérdidas acumuladas.

### INDICES DE PRECIOS PARA AJUSTAR LAS CIFRAS

Para efectuar el ajuste por cambios - en el nivel general de precios de las cifras de los estados financieros, es necesario el empleo de un índice para medir el aumento en los niveles de precios, el cual deberá ser representativo de la baja general del poder adquisitivo de la moneda del país.

Para seleccionar el índice que debe - utilizarse, es aconsejable tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Debe utilizarse un índice general, porque lo que se pretende es adecuar la presentación en unidades - L...aría independientemente de - los efectos especiales que se su- fren en determinados giros o ramas de industria o actividad.
- b) Aunque pueda disponerse de índices específicos para determinados ser- vicios o industrias que se consi- deren más representativos del pro- blema que se tenga en el caso par- ticular, esta recomendación toma - en cuenta por encima de ello la -- conveniencia de emplear un solo ín- dice en beneficio de la comparabi- lidad de la información.

EL AJUSTE DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,  
DEBE EFECTUARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a) Aplicar el índice de precios para el ajuste de las cifras del balance general del año en que se inicia la práctica de convertir las cifras, incluyendo en esta primera conversión, todas las partidas cuyo origen date de años anteriores.
- b) A partir de las cifras ajustadas del balance según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los estados financieros de fechas subsiguientes, utilizando el mismo índice de precios.

REGLAS DE INFORMACION DE LOS GASTOS FINANCIEROS  
AJUSTADOS POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE --  
PRECIOS.

Los estados financieros ajustados de  
berán cumplir con las reglas de información establecidas  
para los estados financieros tradicionales y además de--  
berán incluir información sobre los siguientes aspectos:



- a) Revelar el índice utilizado.
- b) Revelar los ajustes por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda en épocas inflacionarias.
- c) Presentar conjuntamente los estados financieros ajustados y los estados financieros tradicionales formulados con base en las cifras históricas.
- d) Se cumplirá con el principio de contabilidad de revelación suficiente únicamente cuando se presenten estados financieros convertidos a unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

## C A S O P R A C T I C O

Este caso práctico tiene como finalidad ilustrar la forma en que se convierte o reexpresan -- las cifras de los estados financieros para mostrar la información en unidades monetarias de poder adquisitivo homogéneo.

### I. TABLA PARA CONVERTIR LAS CIFRAS

En el caso práctico que a continua--- ción se explica, se convierten las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 1975, para lo cual se - procede de la siguiente manera:

- a) Se ajustan los valores monetarios correspondientes al balance al 31 de diciembre de 1974, utilizando - los factores determinados en base al índice de precios que se presenta en la tabla I.
- b) Para los períodos subsecuentes, -- partiendo de las cifras converti-- das del balance mencionado, se utilizarán los factores de conversión obtenidos del índice de precios -- (tabla I).

T A B L A I  
INDICES DE PRECIOS

<u>AÑOS</u>	<u>1975</u>	<u>1974</u>	<u>1973</u>
1974	111.3	-	-
1973	134.2	120.6	-
1972	162.9	146.4	121.4
1971	172.1	154.6	128.2
1970	180.6	162.6	134.6
1969	188.7	169.6	140.6
1968	196.1	176.2	146.1
1967	200.8	180.5	149.6
1966	206.6	185.7	153.9
1965	214.9	193.1	160.1
1964	219.7	197.6	163.8
1963	232.2	208.7	173.0
1962	239.4	215.2	178.4
1961	246.7	221.7	183.8
1960	255.0	229.2	190.0
1959	265.9	241.0	199.8
1958	276.9	248.8	206.3
1957	287.1	254.1	214.0
1956	309.0	277.9	230.4
1955	329.4	296.0	245.5
1954	365.9	328.8	272.2
1953	413.8	372.0	308.8
1952	409.2	367.8	305.0
1951	437.3	393.1	326.0
1950	503.8	453.0	375.6

Esta tabla fué obtenida mediante la -  
combinación del índice de precios implícito en el produc-  
to interno bruto y el índice nacional de precios al con-  
sumidor, ambos elaborados y publicados por el Banco de --  
México, S. A.

II. BALANCE GENERAL

El balance que aparece en la siguiente cédula, muestra en la primera columna de cada año las cifras según libros y en la segunda, las que resultan de aplicar los factores de las tablas anteriores. El procedimiento de conversión de explica posteriormente.

	BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE (DOLARES DE PESOS)		CEDULA No. 1	
	1974		1976	
	VALORES LIBROS CONVERTIDOS	VALORES LIBROS CONVERTIDOS	VALORES LIBROS CONVERTIDOS	VALORES LIBROS CONVERTIDOS
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 500	\$ 526	\$ 1,200	\$ 1,234
INVENTARIOS	<u>1,800</u>	<u>1,800</u>	<u>2,370</u>	<u>2,370</u>
OTROS	<u>2,300</u>	<u>2,326</u>	<u>3,570</u>	<u>3,804</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE	10,500	20,048	10,500	22,313
LANTJE	<u>(6,100)</u>	<u>(11,914)</u>	<u>7,150</u>	<u>15,491</u>
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>4,400</u>	<u>9,134</u>	<u>3,350</u>	<u>8,822</u>
	<u>\$ 8,700</u>	<u>\$ 10,460</u>	<u>\$ 8,820</u>	<u>\$ 10,426</u>
PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 1,710	\$ 1,710	\$ 1,600	\$ 1,600
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	5,000	9,600	5,000	10,665
UTILIDAD ACUMULADA (DEFICIT)	<u>( 10)</u>	<u>850</u>	<u>320</u>	<u>1,839</u>
	<u>4,990</u>	<u>8,750</u>	<u>5,320</u>	<u>8,826</u>
	<u>\$ 6,700</u>	<u>\$ 10,460</u>	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$ 10,426</u>

Procedimientos de conversión de conceptos de balance

Inventarios

Los valores convertidos de los inventarios al final de cada uno de los años de 1974 y 1975, - se obtienen multiplicando los respectivos valores según libros, por el incremento de los factores de conversión - equivalente a la antigüedad de los inventarios.

La antigüedad promedio de los inventarios se obtuvo para fines de ilustración de este caso práctico con la fórmula que aparece a continuación:

Inventarios al costo X 360

Costo de ventas

En la Cédula No. 2 se aprecia el procedimiento de conversión de los inventarios.

## CEDULA No. 2

AÑO	SALDO INVENTARIOS FINALES	FACTOR DE CORRECCION* (1)	INVENTARIOS CONVERTIDOS
1974	\$ 500	1/4 de 20.6	\$ 526
1975	1,200	1/4 de 11.3	1,234

(1) Una cuarta parte del factor de corrección suponiendo una antigüedad promedio de las existencias finales de tres meses.

\* En base al índice de Precios (Tabla I)

Sí el valor convertido de los inven-  
tarios es superior al valor del mercado, deberá ajustar  
se a este último.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION ACUMULADA

Para convertir el valor en libros -  
de estos conceptos en el año en que se inicie la prác--  
tica de revelar en los estados financieros el efecto de  
los cambios en los niveles de precios, se requiere ana-  
lizar dichos conceptos por años de adquisición.

Las cifras del mencionado análisis se multiplican por el factor de conversión relativo a cada año (Tabla I), obteniendo como resultado el valor convertido del activo fijo y de la depreciación acumulada. A continuación se ilustra este procedimiento.

CEDELA (S. S.)

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO  
Y SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974  
(Miles de pesos)

AÑO DE ADC.	ACTIVO FIJO	DEPREC. ACUM.	FACTOR DE CONVERSIÓN*	ACTIVO FIJO	DEPREC. ACUM.
				TOTAL CONVERTIDO	
1964	\$ 8,000	\$ 5,600	197.6	\$ 15,808	\$ 11,066
1969	<u>2,500</u>	<u>500</u>	169.6	<u>4,240</u>	<u>848</u>
	<u>\$ 10,500</u>	<u>\$ 6,100</u>		<u>\$ 20,048</u>	<u>\$ 11,914</u>

\* En base al índice de Precios (Tabla I)

Para la conversión de los años siguientes al de iniciación de esta práctica, se multiplican sucesivamente los valores convertidos de cada año, por los factores correspondientes (Tabla I, columna de 1975) como se aprecia a continuación:

CEDULA No. 4		
DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO DEL ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACION (Miles de pesos)		
	ACTIVO FIJO	DEPRECC. ACUM.
Valores convertidos a pesos de 1974	\$ 20,048	\$ 11,914
Factor de conversión a pesos de 1975	<u>111.3</u>	<u>111.3</u>
Conversión a pesos de 1975	22,313	13,260
Adiciones del año 1975	_____	<u>2,231</u>
Valores convertidos a pesos de 1975	\$ <u>22,313</u>	\$ <u>15,491</u> (1)

(1) Saldos al 31 de diciembre de cada año

\* En base al índice de Precios (Tabla I)



Los incrementos a la depreciación del año de 1975 a valores convertidos, se obtienen multiplicando el valor convertido del costo de adquisición por la tasa de depreciación correspondiente.

CAPITAL SOCIAL

Un procedimiento similar al explicado para el activo fijo, se aplica para convertir los valores en libros del capital social, según se aprecia a continuación:

CEDULA No. 5			
CAPITAL			
CONVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974			
(Miles de pesos)			
AÑO	APORTACION ORIGINAL	FACTOR DE CONVERSION	TOTAL CONVERTIDO A 1974
1964	\$ 4,000	197.6	\$ 7,904
1959	<u>1,000</u>	173.6	<u>1,696</u>
	\$ <u>5,000</u>		\$ <u>9,600</u>

## CEDULA No. 5 A

## CONVERSION EN ARCS SUBSECUENTES

AÑO	IMPORTE	FACTOR DE * CONVERSION	VALOR CONVERTIDO
1975	\$ 9,600	111.3	\$ 10,685

\* EN BASE AL INDICE DE PRECIOS (TABLA 1)

UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADAS

De igual manera, las utilidades o --  
pérdidas acumuladas son convertidas analizando su saldo -  
por los años en que fueron incurriendo y aplicando el ín-  
dice correspondiente como a continuación se aprecia:

CEDULA No. 6

DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO  
DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS O DEFICIT  
(Miles de pesos)

	FACTOR DE CONVERSION	
1 9 7 5		
DEFICIT ACUMULADO AL 31-XII-7*		
(850)	* 111.3	\$ (946)
MAS: PERDIDA DEL EJERCICIO		(913)
	* \$	<u>1,859</u>

- \* EN BASE AL INDICE DE PRECIOS (TABLA 1)
- \* VALORES CONVERTIDOS (VER CEDULA No. 16)

PROCEDIMIENTOS DE CONVERSION DE CONCEPTOS  
DEL ESTADO DE RESULTADOS

V E N T A S

Las ventas del año se convierten multiplicando su monto según libros, por el incremento promedio de los factores de conversión (Tabla 1) como sigue:

CEDULA No. 7

CONVERSION DE VENTAS  
CONVERSION DE VENTAS POR AÑO

(1)

1975 \$ 8,600  $1/2$  de 11.3 = \$ 9,086

(1) SE CONVIERTE AL FACTOR PROMEDIO DEL AÑO.

Para fines de este ejemplo se considera que no existen variaciones importantes en las ventas del ejercicio. En caso de que existieran variaciones subtanciales o se tuvieran ventas de carácter cíclico, sería necesario aplicar los índices de precios mensuales o los del período que corresponda.

COSTOS DE VENTAS Y GASTOS

El costo de ventas se determina en el ejemplo mediante la fórmula tradicional, aumentando al inventario inicial de los artículos a vender, las compras o el costo de producción y restando el inventario final.

Para convertir el costo de venta se  
procede según se explica a continuación:

- a) El inventario inicial convertido según balance se multiplica por el factor de conversión al final del año (Tabla 1) a fin de que su valor sea homogéneo con el de los inventarios finales.
- b) Las compras o el costo de producción del año según libros, para efectos prácticos, se multiplican por la media aritmética del factor de conversión (Tabla 1) relativo a ese año.
- c) Para efectos de este caso la depreciación se presenta por separado del costo.
- d) A la suma del inventario inicial más las compras determinadas conforme a los dos incisos ante

rioras, se les resta el monto --  
del inventario final convertido,  
obteniendo como resultado el cos  
to de ventas.

Un procedimiento similar al explicado para las ventas, se aplica para convertir el monto de los gastos o sea multiplicando el incremento promedio de los factores de conversión (Tabla 1) relativos al año.

CEDULA No. 8

CONVERSION DE COSTOS Y GASTOS

Inventario inicial corregido según balance	\$	<u>526</u>
Corrección a factor del año		<u>111.3</u>
Inventario inicial corregido		<u>585</u>
Compras y costos (2)		7,590
Correcciones al factor promedio del año (1) $1/2$ de 11.3		<u>8,019</u>
Inventario final convertido según balance		<u>1,234</u>
Costo de ventas y gastos corregidos	\$	<u><u>7,370</u></u>

- (1) Se convierten al factor promedio del año.  
 (2) Cifra obtenida de aumentar al inventario final el importe del costo de ventas y gastos y restarle el inventario inicial, todo de acuerdo con libros.

De la misma manera se convierte el impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades, como se muestra a continuación:

CEDULA No. 9	
CONVERSION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	
1 9 7 5	
MILES DE PESOS	
Conversión del Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades por año.	\$ 330
	<u>1/2 de 11.3</u>
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades convertidas.	<u>\$ 349</u>



En la práctica puede darse el caso de que la posición de activos y pasivos monetarios sea - corta, larga o nivelada.

Es corta, cuando los pasivos monetarios exceden a los activos monetarios, en cuyo caso se generaría una utilidad en épocas de inflación.

Es posición larga cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios, en cuyo caso, en épocas de inflación generaría una pérdida.

Es posición nivelada cuando los activos y pasivos monetarios se mantienen en el mismo nivel, en cuyo caso, no se genera ni utilidad ni pérdida en la retención de valores monetarios.

La diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios, se denomina posición de valores monetarios.

La pérdida derivada de la retención de valores monetarios se determina por la diferencia entre los siguientes dos elementos:

- 1o. Los recursos generados por el negocio, destinados a la inversión en valores monetarios y
- 2o. El incremento de la posición de activos y pasivos monetarios.

El primero de ellos se obtiene --

como sigue:

CEDULA No. 11	
VALORES CONVERTIDOS	
	MILES DE PESOS
	1 9 7 5
Unidad neta (pérdida)	\$ (864)
Más: Depreciación y amortización	<u>2,231</u>
Recursos generados por la operación	<u>1,367</u>
Menos: Inversión en valores monetarios:	
Adiciones al activo fijo	
Aumento en inventarios (1)	648
Dividendos pagados	<u>        </u>
	<u>648</u>
RECURSOS DESTINADOS A VALORES MONETARIOS \$	<u><u>719</u></u>

(1) El aumento en inventarios se determina de la forma que se muestra en la Cédula No. 12.

CEDULA No. 12

MILES DE  
PESOS  
1 9 7 5

Inventario inicial actualizado:	
Inventario inicial convertido	\$ 526
Indice al final del año actual	<u>111.3</u>
	586
Menos: Inventario final convertido	<u>1,234</u>
Incremento (disminución) del año	\$ <u><u>648</u></u>

El segundo elemento, se obtiene mediante la comparación de la misma con la posición actualizada del año anterior, como sigue:

## CEDULA No. 13

MILES DE PESOS

1 9 7 5

Posición al principio del año  
según libros:

Activos monetarios	\$ 1,800
Pasivos monetarios	<u>1,710</u>
	90

Factor de conversión:

Conversión a pesos del año	<u>111.3</u>
	0
	<u>100</u>

Menos posición al final del año:

Activos monetarios	2,370
Pasivos monetarios	<u>1,600</u>
	<u>770</u>

Incremento en la posición de activos y pasivos monetarios. \$ 670

Finalmente, la diferencia entre los recursos generados y el incremento en la posición de valores monetarios representa la pérdida por no haber invertido los fondos provenientes de la operación, en activos que conserven su valor:

CEDULA No. 14

MILES DE PESOS

1 9 7 5

Recursos generados por el negocio destinados a la aplicación en valores monetarios (Cédula No. 11)	\$ 719
Menos: Incremento en la posición de activos y pasivos monetarios - (Cédula No. 13)	<u>670</u>
Pérdida por retención de valores monetarios	\$ <u>49</u>

A continuación se presenta el estado que muestra los cambios en la posición de valores monetarios y la utilidad o pérdida de su retención. Este estado resume el procedimiento que se señala en las Cédulas Nos. 11 a 14 procedentes y puede ser un estado que acompañe a los estados financieros básicos.

## CEDULA No. 16

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS (DEFICIT)  
 POR LOS EJERCICIOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
 ( EN PESOS DE 1975 )

	<u>1 9 7 5</u> <u>VALORES</u> <u>LIBROS</u>	<u>1 9 7 5</u> <u>RILES PESOS</u> <u>CONVERTIDOS</u>
Ventas	\$ 8,600	\$ 9,086
Costos y gastos (sin depreciación)	<u>6,890</u>	<u>7,370</u>
Utilidad antes de depreciación	1,710	1,716
Depreciación	<u>1,050</u>	<u>2,231</u>
Utilidad o (pérdida)		(515)
Pérdida por retención de valores monetarios	_____	( 49)
Pérdida en activo fijo dado de baja		
Utilidad antes de ISR y PTU	660	(564)
Impuesto sobre la renta y -- participación de utilidades	<u>(330)</u>	<u>(349)</u>
Utilidad o (pérdida)	330	(913)
Utilidades acumuladas (déficit) al principio del ejercicio	<u>( 10)</u>	<u>(946)</u>
Dividendos pagados		
Utilidades acumuladas (déficit) al final del ejercicio	\$ <u>320</u>	\$ <u>(1,859)</u>

\* en Base al índice de precios (Tabla 1)

C A P I T U L O   I I I

•

LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
TRAVES DEL METODO DE "CONTABILIDAD SOBRE LA  
BASE DE VALORES ACTUALES O DE REPOSICION"

I N T R O D U C C I O N

La contabilidad en base al valor - - actual es una técnica que data de hace varios años y que ha encontrado mayor aceptación en épocas de aumentos importantes en los precios de los bienes de producción o de un alto grado inflacionario como la que estamos viviendo en la actualidad.

Esta técnica ha tenido constantes variaciones en sus objetivos, los elementos que la integran y la metodología utilizada para la preparación de la información financiera. Ha partido de lo que es meramente la revaluación de los activos fijos a través de avalúos - hasta los diferentes métodos que han surgido últimamente como el del cálculo del valor presente.

Dichos métodos se desprenden en general del principio del valor histórico al presentar el valor actual de ciertos activos y no el costo originalmente incurrido en su adquisición. Su finalidad común es la preparación de información financiera útil para la dirección de la empresa y la mejor toma de decisiones en épocas inflacionarias.



Para que las empresas puedan ser -- consideradas como "negocio en marcha" es necesario que -- estén en condiciones de mantener su capacidad productiva.

Para tal efecto, es de suma importancia que retengan los fondos necesarios para reponer, e un nivel de precios cada vez más elevado, la maquinaria y el equipo consumido en la realización de sus operaciones. Asimismo, deben estar en posibilidad de reponer los inventarios vendidos a un costo que será mayor al incurrido en su adquisición inicial.

En estas circunstancias, se considera que la utilidad neta de las empresas no es tal, sino -- se retienen los recursos necesarios en la cantidad suficiente para reponer los activos consumidos en las operaciones.

Adicionalmente a lo que presenta la información histórica, la información formulada en base a valor actual tiende a mostrar los efectos que han tenido en la empresa ciertos eventos de carácter económico, cumpliendo con lo establecido en la definición de contabilidad financiera, que se cita a continuación:

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES EN RELACION CON DICHA ENTIDAD ECONOMICA". \*

En el caso de los eventos económicos está en primer término el proceso inflacionario y algunas de sus implicaciones, como son: el continuo aumento en el nivel general de precios y en el precio específico de los bienes de producción y de materias primas, así como el incremento de sueldos, salarios, y del costo de los servicios en general.

En segundo término, existen otros eventos económicos que también afectan sensiblemente el valor de los activos, como son: las plusvalías de los bienes

inmuebles por concepto de mejoras en su localidad, los -- incrementos en los precios por adelantos tecnológicos de la maquinaria y equipo; los aumentos de precios por escasez de ciertas materias primas y materiales, y los aumentos de precios que sobre los bienes de importación establecen los países productores.

Tales eventos tienen gran trascendencia en los planes de inversión, en las disposiciones o -- venta de activos, en la contratación de pasivos, en la obtención de mayores aportaciones de los accionistas, en la reinversión de utilidades y en la evaluación general de -- los resultados de las operaciones.

\* Boletín No. 1 de la Comisión de Principios de -- Contabilidad del I.M.C.P., A.C.

#### DEFINICION DEL VALOR ACTUAL

En las diversas técnicas que han estado surgiendo en varios países, existe una gran variedad de definiciones de este concepto del valor actual. En -- este trabajo se utilizan solamente dos tipos de valor:

Valor de reposición y valor de realización. Enseguida se indica en qué consisten cada uno de ellos.

#### COSTO DE REPOSICION

El costo de reposición, también llamado costo de reemplazo o costo actual, significa el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de los activos tangibles de la empresa, ya sea mediante la compra o reproducción de bienes similares, o bien tratándose de maquinaria y equipo, de la reposición de su capacidad equivalente en base a los últimos adelantos tecnológicos.

#### VALOR DE REALIZACION

El valor de realización, también llamado valor de salida, representa el valor esperado de venta de los bienes (inventarios, inversiones, inmuebles, maquinaria y equipo) menos los gastos directos de venta, tales como: impuestos causados por la venta, comisiones, regalías, etc.

Tanto el costo de reposición como el valor de realización, deben ser deducidos de las estimaciones correspondientes para reflejar el estado de uso, deterioro u otras causas que afecten el valor de los bienes.

VENTAJAS DE LAS TECNICAS DE AJUSTE A  
"VALORES ACTUALES"

La contabilidad a valores actuales -  
tiene las siguientes ventajas:

- a) Se trata de determinar lo más --  
aproximado posible, el valor es-  
pecífico de cada bien, que inte-  
gra el activo y por consiguien--  
te, así actualizar el valor to--  
tal de la empresa.
  
- b) El estado de resultados refleja-  
más fehacientemente el resultado  
de las operaciones al deducir de  
los ingresos el costo de reposi-  
ción de los artículos vendidos.
  
- c) Coadyuva a uniformar los resulta-  
dos entre las diversas empresas-  
al eliminarse la coexistencia de  
los varios métodos de valuación-  
de inventarios, tales como:  
PEPS, UEPS, promedios, lotes, etc.

CARACTERISTICAS DE LA CONTABILIDAD DE  
VALORES ACTUALIZADOS

Las características fundamentales de los criterios de valor empleados en la contabilidad de valores actuales son los siguientes:

COSTO DE REPOSICION

Es el desembolso necesario para adquirir una mercancía similar a la -- que se ha vendido, expresado a cos--tos actuales. Tratándose de activos fijos, es la cantidad a erogar para-- obtener capacidad operativa similar-- a la de que se dispone para que, den--tro del curso normal de las operacio--nes y considerando las característi--cas de las mismas, se tenga el máxi--mo de eficiencia y mínimo costo den--tro de los equipos disponibles para--sustituir los actuales. Los concep--tos para actualizar los valores de - los activos fijos son los siguientes:

#### COSTO DE REPRODUCCION

Se emplea cuando los equipos pueden ser sustituidos por otros de características similares.

#### COSTO DE REPOSICION

En cambio, este costo se emplea cuando la capacidad productiva de que se dispone, por motivos de cambios tecnológicos, tiene que ser sustituida por equipos de características o tamaños diferentes.

La actualización de los costos de producción o reposición se lleva a cabo sobre el costo original, así como sobre la depreciación por los años de servicio prestados, debiendo reestimarse la vida útil probable en función de la cual se depreciará el valor neto actualizado.

El característico criterio conservador se sigue manteniendo en la técnica de valores actualizados, de tal manera que cuando el costo de reposi



ción de los activos sea mayor que el valor neto de realización se deberá emplear este último.

#### REGLONES ESPECIALES DEL ACTIVO

En algunos renglones especiales de activo, como inversiones, el valor actualizado estará representado por su valor económico, entendiéndose por éste el valor actual que tienen los ingresos estimados futuros calculados a una tasa de interés dada.

En casos como terrenos y activos sujetos a agotamiento, deben actualizarse con base en un -- precio razonable de mercado.

Es importante señalar que la técnica de valores actualizados no pretende convertir la contabilidad en un proceso continuo de valuación de los bienes de la empresa, de tal manera que los registros contables reflejen en todo tiempo el valor real o comercial de los mismos.

La filosofía contable tradicional - consiste en determinar qué erogaciones deben considerarse como costo o gasto y cuáles deben ser retenidas dentro de los activos por tener un servicio potencial de generación de ingresos y pasan a ser costo cuando se extinguen en beneficio de dicha generación de ingresos.

Ahora bien, la Contabilidad de Valores Actuales no modifica la esencia misma de la estructura contable, sino que, como consecuencia del aumento de los precios de los bienes con motivo del fenómeno inflacionario, cuando los activos se extinguen en beneficio - de la generación de ingresos y se convierten en un costo, en el estado de resultados debe actualizarse el cargo a resultados para que sea coincidente en tiempo y naturaleza con el ingreso generado, ya que no resulta procedente comparar los ingresos por ventas actuales con costos históricos acumulados en varios períodos atrás.

Dicha actualización de valores se - lleva a cabo desde que las erogaciones permanecen como - activos para que se actualice, además, la información requerida para juzgar adecuadamente la estructura financiera de la empresa.

### ASPECTOS TECNICOS DESTACADOS DEL METODO

1. Actualización del valor de los -  
activos monetarios: Actualizar-  
el valor de los activos no mone-  
tarios mediante el uso de costos  
de reposición y alternativamente  
de su valor económico o su valor  
neto de realización.
2. Superávit por revaluación: El -  
aumento del valor de los activos  
se acreditará a una cuenta de su-  
perávit por revaluación, que for-  
me parte del patrimonio de la em-  
presa. En el caso de los acti--  
vos fijos éste crédito se hará -  
por la diferencia entre el valor  
neto revaluado y el valor neto -  
en libros.
3. Reexpresión monetaria del capi-  
tal aportado por los accionistas:  
Al superávit por revaluación se-  
cargarán las unidades de moneda-  
que se requieran para complemen-

tar el valor del capital aportado por los accionistas, así como las utilidades reinvertidas, con objeto de reexpresarlos para que reflejen el mismo valor y poder adquisitivo aportado y reinvertido.

4. Tratamiento de la utilidad monetaria: Debido a que varias empresas han sostenido el criterio que debe reconocerse el concepto de una utilidad derivada del uso de recursos monetarios de terceros y, aunque esta utilidad no sea siempre posible disponer de ella para su pago como dividendos, ya que se encuentra incluida en el valor actualizado de los activos que conserva la empresa, se permite que se muestre en un estado por separado, indicando el criterio que se haya empleado para su determinación.

Algunas empresas consideran como utilidad monetaria sólo la parte realizada a través de la depreciación o venta de los activos. En cualquier caso, al presentarse el concepto de utilidad monetaria, debe indicarse si alguna parte queda disponible para el pago de dividendos sin que se afecte la capacidad operativa de la empresa. La creación de esta utilidad monetaria se hará con cargo al superávit por revaluación.

5. Estado de resultados operativo:  
Se preparará un estado de resultados operativo que muestre las utilidades o pérdidas derivadas de las operaciones normales, mediante el proceso de comparación de los ingresos con los costos actualizados. El impuesto sobre la renta, participación de utilidades a los trabajadores e inte-

reses correspondientes al pasivo, se mostrarán íntegramente en este estado.

6. Resumen de cambios en el patrimonio: Del proceso descrito se desprende que el incremento al patrimonio durante el ejercicio se presentará analizado en los siguientes informes:
- a) Estado de resultados operativo.
  - b) Estado de utilidad e pérdida monetaria.
  - c) Estado de cambios en el valor.

## TECNICA CONTABLE DE AJUSTE

### INVENTARIOS

Uno de los aspectos básicos de la -- técnica contable consiste en la determinación de los re-- sultados de las operaciones, mediante la comparación de - los ingresos con los costos acumulados que se extinguen - en beneficio de la generación de dichos ingresos.

El concepto fundamental que se intro-- duce es el de que, en lugar de efectuar los cargos a re-- sultados en función de los costos históricos, se hace con base en el costo que representa reponer los productos cu-- ya venta origina los ingresos.

Mediante el proceso de comparación - actualizada de ingresos y costos, se logra que el ingreso que se obtiene por vender productos HOY, se compare con - el costo de producirlos o adquirirlos HOY y se determine la verdadera utilidad proveniente de la gestión gerencial.

El concepto de costo de reposición - se aplica independientemente de cualquier método que se - tenga para la valuación de inventarios, sea primeras en-- tradas, primeras salidas promedios; últimas entradas pri-- meras salidas; lotes de producción, etc.

Es indudable que el concepto de costo de reposición se asemeja más al de UEPS, pero no es necesariamente equivalente, debido a que en UEPS se considera el costo del último artículo adquirido, mientras que el costo de reposición se refiere al costo que representaría comprar o fabricar en el momento en que se hace la venta.

Para la aplicación de este método, deberán observarse los siguientes lineamientos:

La empresa deberá mantener en forma permanente, los elementos de información necesarios para determinar los costos de reposición compuestos de los precios actualizados de compra de materias primas, mano de obra, así como de cada uno de los demás conceptos que integran el costo de los artículos.

A las empresas que cuenten con un sistema de costos estándar se les facilitará tener esta información actualizada.

A fin de cada mes, se calculará el costo de las ventas multiplicando el número de artículos vendidos por los costos históricos y los de reposición. Por el costo de ventas, calculado a los costos de reposi-



ción, se correrá el asiento de cargo a costo de ventas, - con abono a revaluación de inventarios; por el importe de costo de ventas histórico se cargará a revaluación de inventarios, con abono a la cuenta de inventarios correspondiente.

El saldo que refleje la cuenta de revaluación de inventarios se presenta en un estado especial denominado "Cambios en Valor" y representa la diferencia entre los costos de reposición e histórico de los productos vendidos.

Al fin de cada período mensual, o si se prefiere al fin del ejercicio social, por la diferencia de los inventarios valuados al costo histórico y al de reposición, se cargará a una cuenta de activo denominada "Inventarios Revaluación", con abono a la cuenta de revaluación de inventarios.

Cuando el costo de reposición de un artículo sea superior al precio neto de realización, la revaluación de inventarios, así como el costo de ventas correspondiente, debe calcularse a dicho precio neto de realización.

Cuando se trate de venta de articu--  
los que no van a ser repuesto dentro del curso normal de  
las operaciones, la valuación correspondiente del costo -  
de ventas e inventarios debe hacerse a costos históricos.

Para tal efecto, se deben contemplar  
las siguientes circunstancias especiales en relación a la  
determinación del costo de reposición en los inventarios-  
y costo de ventas:

La aplicación del costo de reposi---  
ción, debe hacerse en forma individual a los artículos --  
que maneje o produzca la empresa; sin embargo, cuando se-  
trate de empresas con gran número de artículos. se ter --  
drán las siguientes alternativas:

1. Se clasificarán por líneas homo-  
geneas y se determinará el aumen  
to de costos habido en aquéllos-  
productos que sean representati-  
vos de un gran porcentaje del vo  
lumen total. El porcentaje de -  
aumento habido en estos produc--  
tos se aplicará a la totalidad -  
de la línea.

2. Debe evitarse la aplicación de -  
índices generales de precios.
3. Debe explicarse a través de no--  
tas que formen parte integrante  
de los estados financieros, las  
bases utilizadas para determinar  
los costos de reposición y cual-  
quier otra información que orien-  
te sobre el cálculo actualizado -  
del costo de ventas y la valua --  
ción de los inventarios.
4. Cuando una empresa tiene contra-  
tos de abastecimiento a largo --  
plazo de materias primas o produc-  
tos a un precio fijo o a un pre--  
cio que se acrecienta abajo del -  
nivel de precio imperante en el -  
mercado, el precio real pagado- -  
bajo dichos contratos debe ser --  
empleado al determinar los cons--  
tos de reposición. Cuando las --  
compras efectuadas en estas con--  
diciones sean considerables deben  
revelarse los términos de - - -

los contratos.

5. Cuando una empresa al fin de un ejercicio esté adquiriendo materias primas o productos, a precios superiores o inferiores a los del mercado, bajo un contrato a corto plazo, los precios de mercado deben ser utilizados para determinar los costos de reposición.

#### ACTIVOS FIJOS

En la actualización de los valores de activos fijos, son dos los objetivos fundamentales:

- a) Actualizar el valor de los equipos y otros renglones que integran el activo fijo.
- b) Actualizar los cargos a los costos y resultados por concepto de depreciación y amortización, de tal forma que esos cargos se efectúen con base a los costos-

actualizados de los activos fijos. Los métodos para actualizar los valores de activos fijos, pueden consistir en:

- a) Determinación de los valores de reproducción o reposición con base en cotizaciones de proveedores o empresas con conocimiento y experiencia en los productos de que se trate.
- b) Aplicación de números índices específicos que se refieran a la clase de bienes o equipos de que se trate. Por ejemplo: Índices de precios de la construcción tratándose de edificios o construcciones. Generalmente esos índices son publicados por organismos oficiales, o bien por asociaciones especializadas, como cámaras de comerciantes e industriales.

c) Precio razonable de mercado, -- que puede definirse como aquél al que un potencial vendedor está dispuesto a vender y un potencial comprador que está dispuesto a comprar. Generalmente debe aplicarse en el caso de terrenos y propiedades sujetos a agotamiento.

Tratándose de equipos importados, deben aplicarse las cotizaciones o índices de precios específicos de los países de origen, considerando los tipos de cambio en la fecha que se lleve a cabo la actualización de valores.

Desde el punto de vista de quién efectúa la actualización de valores, se pueden señalar dos -- clasificaciones:

a) La empresa, mediante datos-

o informes señalados anteriormente, o

- b) Avalúos practicados por firmas especializadas e independientes.

En la determinación de los costos de reposición deben considerarse las siguientes definiciones y conceptos:

#### COSTO DE REPRODUCCION

Este caso se presenta cuando puede reponerse un equipo por otro similar, por no haberse presentado cambios tecnológicos. La actualización del costo puede obtenerse mediante cotizaciones en el mercado, o en su defecto, mediante la aplicación de índices específicos.

#### COSTO DE REPOSICION

Esta situación se presenta cuando hay cambios tecnológicos, o bien que los nuevos tipos de

equipo reúnan características especiales con una mayor - capacidad o menor costo de operación. En este caso, se determinará el costo de reponer la actual capacidad productiva disponible.

#### DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El cargo por el uso de los bienes - utilizados en la producción y distribución de artículos, calculado considerando el valor actualizado de los bienes y su vida útil probable.

El procedimiento que debe observarse para el registro de los valores actualizados en los - activos fijos es:

- a) El aumento en el costo de reproducción o reposición sobre el - costo histórico, se carga a una cuenta complementaria de activo fijo con Crédito a Revaluación de Activo Fijo.
- b) La diferencia entre la depreciación acumulada y la que corres-



prime el nuevo valor actualizado por el servicio que el bien ha prestado, se cargá a la cuenta de revaluación de activo fijo, con crédito a depreciación-acumulada revaluación.

- c) La depreciación futura debe calcularse sobre el valor revaluado de los bienes, considerando la vida útil remanente y el valor de desecho estimado en caso de que éste último se tome en consideración en las políticas de depreciación.
  
- d) En el caso de que el costo de reposición esté basado en un equipo que tenga una mayor capacidad o bien se pueda operar con un costo más bajo, con respecto al equipo de que se dispone, se procederá como sigue:

1. Tomando en consideración la capacidad del nuevo equipo disponible en el mercado, se estimará el precio equivalente a la capacidad que se tiene. Al efecto, existen fórmulas de ingeniería para determinar dicha equivalencia.
  
2. Si el nuevo equipo puede operarse con un costo de fabricación más bajo, sea por efecto de mayor mano de obra; consumo de energías primas; materiales o cualquier otra consideración, se determinará la disminución en el costo de fabricación manual y por dicho importe se efectuará el asiento siguiente:

Cargo a revaluación de activo fijo,  
con crédito a depreciación sobre revaluación, cuenta de resultados.

El significado y efecto del asiento anterior son los siguientes:

- a) Se disminuye el cargo a resultados con motivo de la actualización de valores por el importe de la estimación del ahorro en los costos de fabricación, de tal forma que con ello se pretende igualar los costos existentes de tenerse el nuevo equipo.
- b) Sin embargo, cuando se llegue a reponer el equipo, se tendrá -- que erogar el equivalente a su costo de reposición, por lo que los cargos a la cuenta de revaluación de activos fijos, representa fondos adicionales que la empresa debe invertir para conservar la misma capacidad operativa.

En la actualización de los valores de activo fijo, se recomienda:

- I) Que la depreciación de la revaluación de activos fijos se maneje a través del método de línea recta, independientemente - que la depreciación del valor original se lleve a cabo conforme a otro método.
  
- II) Debe explicarse a través de notas que forman parte integrante de los estados financieros, las bases utilizadas para determinar los valores actualizados indicando el método observado.  
En caso de avalúo externo, los datos relacionados con los valuadores así como los criterios observados; tratándose de cotizaciones de proveedores los datos principales referidos a dichas cotizaciones.

Aunque en estricta teoría debíra hacerse una continua actualización de los valores de activo fijo, por fines prácticos, se aconseja realizarla una vez al año, o de ser posible cada 6 meses, o antes si se presenta un caso especial, como lo puede -- ser una devaluación importante. La depreciación se debe calcular sobre el último valor actualizado.

Ejemplo de la contabilización de ag  
tualización de valores de activos fijos:

Datos supuestos:

1) Valor original histórico	\$ 100,000
2) Vida estimada original	5 años
3) Depreciación Acumulada-3 años de servicio	60,000
(3 años a \$20,000 por año)	
4) Valor de reposición	300,000
5) Nueva estimación de vida futura	3 años
6) Depreciación Acumulada sobre costo de reposición	150,000
(3 años a \$50,000 por año)	
7) Valor neto contable a costo de reposición	150,000
8) Valor de desecho	--o--

ASIENTOS CONTABLES

Activo Fijo-Revaluación	200,000
A Revaluación de Activo Fijo	200,000
Para registrar el aumento por el nuevo costo de reposición.	

Revaluación de Activo Fijo	9	90,000	
Depreciación Acumulada			
Revaluación			90,000
Para actualizar la depreciación sobre los valores actuales de reposición.			
Asientos anuales de depreciación por los próximos 3 años:			
Depreciación sobre costo original:			
Resultados		13,333	
A Depreciación Acumulada			13,333
Depreciación sobre revaluación:			
Resultados (Depreciación sobre Revaluación)		36,667	
A Depreciación Acumulada Revaluación.			36,667

OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS

ACCIONES EN OTRAS EMPRESAS

Tratándose de acciones e inversiones en otras empresas, la actualización de valores debe efectuarse aplicando los métodos siguientes en forma preferencial:

- 1o. A valor de mercado en caso de valores bursátiles.
- 2o. Si la empresa que emitió las acciones lleva registros con valores actualizados, se determinará la parte proporcional del capital contable actualizado, bajo el método de participación.
- 3o. Determinando la parte proporcional de un valor estimado de la empresa en cuestión considerando el valor actual del flujo de efectivo estimado, en caso de que se disponga de esta información.



40. De no disponer de la información anterior se debe valorar a costos históricos.

Por lo que se refiere a:

Anticipos a Proveedores,  
Gastos pagados por adelantado,  
Anticipos recibidos de clientes,  
Ingresos diferidos,

se aplicará el aumento específico - en los precios que se haya observado en cada uno de estos conceptos, o en caso de falta de datos, se aplicará el mismo porcentaje de aumento que se haya tenido en el renglón de inventarios tratándose de anticipos a proveedores y anticipos recibidos de clientes.

Las patentes, marcas y otros intangibles se valorarán a costos históricos.

#### ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros mostrarán - las cifras actualizadas y durante un período de dos años se conciliarán con las cifras históricas en las notas -- complementarias a los estados financieros.

Para la clasificación de las cuentas se observarán las reglas y procedimientos en práctica. Los estados financieros básicos para los fines especificos de este método son:

Balance General.

Estado de origen y aplicación de recursos.

Estados de resultados operativos,

Estado de cambios en valor.

Estado que muestra la utilidad monetaria.

#### ESTADO DE RESULTADO OPERATIVO

Se considera fundamental que el estado de resultados, refleje el efecto de la gestión gerencial únicamente, así como que presente cifras que -- sean relevantes con respecto a la capacidad potencial -- de generación de utilidades.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN VALOR

Este estado mostrará:

- a) El aumento en el valor por la - revaluación de los activos no - monetarios.
- b) Las unidades de moneda que reponen el poder adquisitivo del -- capital social.
- c) Las unidades de moneda que reponen el poder adquisitivo de las utilidades reinvertidas.
- d) Los trasposos a la utilidad monetaria o pérdida en su caso.

El complemento del capital social y utilidades reinvertidas se determina utilizando el índice general de precios y se aplica UNICA y EXCLUSIVAMENTE en el caso del capital y utilidades reinvertidas, ya que se trata de mantener y reponer, en su caso, el poder adquisitivo de compra invertido por los accionistas.

El capital social y las utilidades-reinvertidas se mostrarán en el Balance General, a las - cifras históricas y por separado se presentará el complemento para poder reponer el poder adquisitivo aportado o reinvertido.

El procedimiento integral que se sugiere debe observarse para calcular este complemento, es el siguiente:

Cada año se revalúa el capital social pagado y las utilidades reinvertidas aplicando el aumento en el índice general de precios. Por el importe de dicha revaluación se corre el siguiente asiento:

Cargo a: Complemento por reposición de capital.

(Cuenta de ajuste de capital).

Abono a: Capital reposición de poder adquisitivo.

(Cuenta complementaria de capital).

#### ESTADO DE UTILIDAD O PERDIDA MONETARIA

Este estado mostrará la utilidad o pérdida resultante de la relación entre los activos y pasivos monetarios. Se calculará aplicando el índice gan

ral en el aumento de precios al promedio de la diferen--  
cia entre los activos y pasivos monetarios existentes --  
durante el año.

La presentación de la utilidad o --  
pérdida monetaria, por separado de la utilidad o pérdida  
en inflación que muestra el estado de cambios en valor,-  
es optativa para cada empresa; pero al presentarse, debe  
señalarse ampliamente si dicha utilidad está total o par-  
cialmente disponible para pago de dividendos sin dismi-  
nuir la capacidad operativa de la empresa.

#### INTERESES PAGADOS

La tasa de intereses que se paga en  
períodos inflacionarios, comprende generalmente el costo  
del uso del dinero y la tasa de inflación, por lo que, -  
para ser precisos, se debiera separar la porción que co-  
rresponde al uso del dinero para ser presentada dentro -  
del Estado de Resultados Operativos y la parte correspon-  
diente a la tasa inflacionaria se debiera presentar en -  
el Estado de Cambios de Valor, aumentando o disminuyendo  
la pérdida o utilidad inflacionaria. Sin embargo, dadas  
las dificultades prácticas de diferenciar las dos porcion

nes mencionadas, se recomienda que todos los intereses -- pagados se consideren dentro del Estado de Resultados -- Operativos.

#### REINVERSION DE LA REVALUACION

Los créditos al capital por la revaluación de los activos, bien sea que se presenten en el Estado de Cambios en Valor o en el Estado de Utilidad o pérdida Monetaria, representan complementos para actualizar los nuevos valores de dichos activos, son recursos que la empresa requiere conservar para la continuidad -- normal de sus operaciones, por lo que estos créditos no pueden ser pagados como dividendos a los accionistas, -- consecuentemente el saldo de las cuentas que muestra el complemento monetario del capital más o menos las utilidades o pérdidas en inflación deben dejarse permanentemente en la empresa si se desea conservar el mismo nivel de operaciones.

La excepción a lo anterior podrá -- ser cuando la empresa, ante la presencia de una utilidad monetaria realizada que puede ser financiada con recursos de terceros o bien cuando se anticipe la disminución de operaciones, esté en condiciones de pagar a los accio

nistas en efectivo parte del aumento en el valor de los activos. Este hecho debe señalarse en el Estado de Cambios en el Valor o en el Estado de Utilidad o pérdida Monetaria.

#### PERDIDAS POR DEVALUACION

En relación a las pérdidas o utilidades derivadas de devaluaciones, se sugiere la adopción de las siguientes reglas:

1. Las pérdidas o utilidades resultantes de la devaluación deben mostrarse en el estado de resultados operativos, pero fuera de los resultados normales, en un renglón especial por separado.
2. En caso de posición larga en moneda extranjera la utilidad en cambios debe acreditarse a una cuenta acreedora de resultados.
3. En caso de posición corta, la pérdida en cambios que corres-

ponda el financiamiento directo de inventarios y activos fijos - se cargará a éstos activos, actualizando así su valor en lo - que se refiere a su contenido - en moneda extranjera. En el ca so de inventarios, el nuevo co s to no debe ser superior al pre- cio neto de realización.

Tratándose de activos fijos, de berá actualizarse tanto el va- lor original como la deprecia- ción acumulada.

La nueva depreciación deberá -- calcularse sobre los nuevos va- lores actualizados. Es decir, - el nuevo valor neto en libros - deberá depreciarse en el rema- nente de la vida útil estimada, debiendo observarse al mismo mé todo utilizado para depreciar - el valor original.

La diferencia en cambios remanente,



después de efectuar las aplicaciones mencionadas, debe -  
cargarse a una cuenta de resultados deudora, o bien pue-  
de diferirse, considerándola como un incremento futuro -  
al costo de financiamiento.

El costo ajustado del financiamien-  
to no debe exceder a la tasa de interés normal que en el  
mercado mexicano se aplique a los préstamos en moneda --  
nacional.

La amortización de dicho ajuste de-  
berá efectuarse durante el plazo por transcurrir entre -  
la fecha de la devaluación y la de vencimiento del pasi-  
vo.

EJEMPLO:

	<u>DOLARES</u>	<u>PESOS</u>
Costo de equipo importado	\$ 1,000	\$ 12,500
Depreciación acumulada ( 5 años )	<u>500</u>	<u>6,250</u>
Valor neto	\$ <u>500</u>	\$ <u>6,250</u>
Nuevo tipo de cambio	\$ <u>23.00</u>	
Aumento en pesos por cada dólar	\$ <u>10.50</u>	

Aumento en costo original

\$ 1,000 dólares x \$ 10.50 \$10,500

Aumento en la depreciación acumulada

\$ 500 dólares x \$ 10.50 \$ 5,250

ASIENTO:

Maquinaria y equipo	\$ 10,500	
A Depreciación acumulada		\$ 5,250
Utilidad o Pérdida en Devaluación		\$ 5,250

C A S O P R A C T I C O

En el desarrollo de este ejemplo numérico se presentan los siguientes estados:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Balance General  
Estado de Resultados Operativos  
Estado de Cambios en Valor  
Cálculo del Complemento Monetario al Capital  
Análisis de Maquinaria y Equipo y Depreciación Acumulada )  
Análisis de Maquinaria y Equipo Revaluación.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Balance General  
Estado de Resultados Operativos  
Estado de Cambios en Valor  
Cálculo del Complemento Monetario al Capital  
Análisis de Maquinaria y Equipo y Depreciación Acumulada  
Análisis de Maquinaria y Equipo -Revaluación.

Estado de Utilidades Acumuladas  
Estado de Origen y Aplicación -  
de Recursos.

I. EJEMPLO DEL MANEJO DE LA UTILIDAD MONETARIA

Balance General  
Cálculo de Utilidad Monetaria  
Estado de Cambios en Valor

II. EJEMPLO DEL MANEJO DE LA UTILIDAD MONETARIA REALIZADA

Balance General  
Cálculo de Utilidad Monetaria  
Realizada.

**BALANCE GENERAL**

"A"

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

	C I F R A S	
	HISTORICAS	ACTUALIZADAS
<b>ACTIVO</b>		
Circulante	100	100
Efectivo	3,000	3,000
Clientes	<u>6,000</u>	<u>7,000</u>
	<u>9,100</u>	<u>10,100</u>
<b>FIJO</b>		
Maquinaria y Equipo	8,000	8,000
Complemento por devaluación	2,400	2,400 (Nota 1)
Complemento por revaluación		1,200 (Nota 3)
Depreciación acumulada	(2,080)	(2,080)(Anexo I)
Depreciación acumulada-Revaluación		( 240)(Anexo II)
	<u>8,320</u>	<u>9,280</u>
Impuestos diferidos	<u>500</u>	<u>500</u> (Nota 4)
Suma el activo	<u>17,920</u>	<u>19,880</u>
<b>PASIVO</b>		
Proveedores	\$ 1,000	\$ 1,000
Préstamos bancarios	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	\$ <u>11,000</u>	\$ <u>11,000</u>
<b>CAPITAL</b>		
Social	\$ 5,000	\$ 5,000
Utilidades Acumuladas	2,270	2,270
Complemento monetario al capital		2,697 (Anexo D)
Utilidad (pérdida del año)	( 350)	( 970)(Anexo B)
Utilidad (pérdida) derivada de la inflación		( 117)(Anexo C)
	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$ 8,880</u>
Suma el Pasivo y Capital	\$ <u>17,920</u>	\$ <u>19,880</u>

**ESTADO DE RESULTADOS OPERATIVOS "B"**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

	C I F R A S	
	HISTORICAS	ACTUALIZADAS
Ventas	\$ 4,800	\$ 4,800
Costo de Ventas	2,360	2,860
Depreciación	<u>1,040</u>	<u>1,160</u>
Utilidad Bruta	1,400	780
Gastos de Operación	<u>400</u>	<u>400</u>
Utilidad de Operación	1,000	380
Pérdida neta en devaluación	<u>(1,350)</u>	<u>(1,350)</u>
Pérdida antes de impuestos	<u>( 350)</u>	<u>( 970)</u>
Utilidad antes de pérdidas o utilidades en inflación	\$ <u>( 350)</u>	\$ <u>( 970)</u>

**ESTADO DE CARRIGOS EN VALOR** "C"  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

**Revaluación de activos:**

**Inventarios**

Costo de ventas	\$	500	
En existencia		<u>1,000</u>	\$ 1,500
Activo fijo			<u>1,080</u>
			\$ 2,580

**Menos:**

Cantidad que se requiere para reponer el poder adquisitivo del capital (Ver Anexo D) \$ 2,000

Cantidad que se requiere para reponer el poder adquisitivo de las utilidades acumuladas (Ver Anexo D) 617

**\$ 2,697**

**Pérdida en Inflación (Anexo A) \$ ( 117)**

CALCULO DEL COMPLEMENTO MONETARIO AL CAPITAL Y  
UTILIDADES ACUMULADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

	CAPITAL SOCIAL	UTILIDAD ACUMULADA	FACTOR	TOTAL	COMPLEMENTO
1974	\$ 5,000		141.6	\$ 7,080	\$ 2,080
1975	<u>          </u>	\$ <u>2,270</u>	127.2	<u>2,887</u>	<u>617</u>
	\$ <u>5,000</u>	\$ <u>2,270</u>		\$ <u>9,967</u>	\$ <u>2,697</u>

Factor calculado utilizando el índice general de precios publicado por el Banco de México, S. A.

MAQUINARIA Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

CEDULA DE TRABAJO

I - 76

Saldo al principio del año	\$ 8,000	
Movimientos del año:		
Complemento por devaluación	<u>2,400</u>	Véase Nota No.1
Saldo al fin del año	\$ <u>10,400</u>	



DEPRECIACION ACUMULADA

Saldo al principio del año	\$ 800	
Movimientos del año:		Cargado a resultados
Depreciación del ejercicio	1,040	Anexo "B"
Crédito por ajuste de devaluación	<u>240</u>	Véase
Saldo al fin del año	\$ <u>2,080</u>	Nota No. 1

MAQUINARIA Y EQUIPO - REVALUACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

CEDULA DE TRABAJO

II - 76

Saldo al principio del año	---	
Movimientos del año:		
Complemento por Revaluación	\$ <u>1,200</u>	Véase Nota No. 3
Saldo al fin del año	\$ <u>1,200</u>	

DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y  
EQUIPO - REVALUACION

Saldo al principio del año	---	
Movimientos del año:		
Crédito por ajuste de revaluación	\$ 120	Véase Nota No. 3
Depreciación del ejercicio	<u>120</u>	Cargado a resultados
Saldo al fin del ejercicio	\$ <u><u>240</u></u>	Anexo "B"

NOTAS ACLARATORIAS - 1976

1. La empresa importó equipo con valor de \$ 320 dólares por lo que se hizo el siguiente ajuste:

Activo fijo - Complemento por devaluación (a)	\$ 2,400
A Depreciación Acumulada (b)	\$ 240
Pérdida en Cambios	\$ 2,160

(a) \$ 320 X 7.50 (20.00 - 12.50)

(b) Ajuste equivalente a un año de depreciación.

2. La empresa tenía al 31 de diciembre de 1976 un pasivo de \$ 468 dólares, por lo que tuvo la siguiente -- pérdida cambiaria:

Dólares \$ 468 a \$ 20	\$ 9,360
Dólares \$ 468 a \$ 12.50	<u>5,850</u>
Pérdida Cambiaria	\$ 3,510

Menos: Aplicado al Activo Fijo (Véase Nota - No. 1) 2,160

Cargado a resultados \$ 1,350

3. El activo fijo se revaluó en \$ 1,200, habiéndose corrido el siguiente asiento:

Activo Fijo - Revaluación	\$ 1,200
A Revaluación de Activo Fijo	\$ 1,080
A Devaluación Acumulada-Revaluación	120

La cifra del avalúo se obtuvo de la siguiente información:

	VALOR ORIGINAL	COMPLEMENTO POR DEVALUACION	SUMA	AVALUO	AUMENTO POR AVALUO
Maquinaria y Equipo	\$ 8,000	\$ 2,400	\$ 10,400	\$ 11,600	\$ 1,200
Depreciación Acumulada	<u>1,600</u>	<u>240</u>	<u>1,840</u>	<u>1,960</u>	<u>120</u>
Neto	\$ <u>6,400</u>	\$ <u>2,160</u>	\$ <u>8,560</u>	\$ <u>9,640</u>	\$ <u>1,080</u>

4. Se supone que la empresa no liquidó el pasivo en dólares durante el ejercicio y por lo tanto, no se realizó la pérdida para efectos fiscales, por lo que, sobre una utilidad fiscal de \$ 1,000 se tendrá que pagar un impuesto de \$ 500 que se muestra como cargos diferidos suponiéndose que el crédito ha quedado registrado dentro del pasivo.

**BALANCE GENERAL**

"AA"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

## C I F R A S

HISTORICAS      ACTUALIZADAS

## ACTIVO

Circulante		
Efectivo	\$ 200	\$ 200
Clientes	\$ 4,000	\$ 4,000
Inventarios	\$ 7,000	\$ 11,000
	<u>11,200</u>	<u>15,200</u>

## FIJO

Maquinaria y Equipo	8,000	8,000	
Complemento por devaluación	3,360	3,360	
Complemento por revaluación		2,400	Anexo II
Depreciación acumulada	(3,408)	(3,408)	Anexo I
Depreciación acumulada-Revaluación		( 720)	Anexo II
	<u>7,952</u>	<u>9,632</u>	
Impuestos diferidos	65	65	
Suma el activo	\$ <u>19,217</u>	\$ <u>24,897</u>	

## PASIVO

Proveedores	\$ 2,000	\$ 2,000
Préstamos bancarios	6,000	6,000
Otros Pasivos	3,405	3,405
	\$ <u>11,405</u>	\$ <u>11,405</u>

## CAPITAL

Social	5,000	5,000	
Utilidades Acumuladas	1,920	1,300	Anexo EE
Complemento monetario al capital		5,396	Anexo CC
Utilidad (pérdida del año)	892	( 348)	Anexo BB
Utilidad (pérdida) derivada de la inflación		<u>2,144</u>	Anexo CC
	\$ <u>7,812</u>	\$ <u>13,492</u>	
Suma el pasivo y capital	\$ <u>19,217</u>	\$ <u>24,897</u>	

**ESTADO DE RESULTADOS OPERATIVOS "BB"**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977**

	C I F R A S	
	HISTORICAS	ACTUALIZADAS
Ventas	\$ 7,000	\$ 7,000
Costo de Ventas	3,000	4,000
Depreciación	<u>1,136</u>	<u>1,376</u>
Utilidad Bruta	2,864	1,624
Gastos de Operación	<u>600</u>	<u>600</u>
	\$ 2,264	\$ 1,024
Impuesto sobre la renta	<u>892</u>	<u>892</u>
Utilidad de Operación	\$ <u>1,372</u>	\$ <u>132</u>
Pérdida neta en devaluación	( 480)	( 480)
Utilidad antes de utilidad (pérdida) en inflación	\$ <u><u>892</u></u>	\$ <u><u>( 348)</u></u>

**ESTADO DE CAMBIOS EN VALOR**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977**

	POR 1977	CIFRAS ACTUALIZADAS
<b>Revaluación de Activos</b>		
<b>Inventarios</b>		
Costo de Ventas	1,000	1,500
En existencia	3,000	4,000
Activo Fijo	<u>960</u>	<u>2,040</u>
	\$ 4,960	\$ 7,540
 <b>Menos:</b>		
Cantidad que se requiere para reponer el poder adquisitivo del capital y utilidades acumuladas (Anexo DD)		
	\$ <u>2,699</u>	\$ <u>5,398</u>
Utilidad (pérdida) por inflación	\$ 2,261	\$ <u><u>2,144</u></u>
Pérdida anterior por inflación	( 117)	
Utilidades acumuladas -- por inflación	\$ <u><u>2,144</u></u>	

UTILIDADES ACUMULADAS "EE"  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

C I F R A S  
HISTORICAS ACTUALIZADAS

Resultados Operativos:

Saldo al 31 de diciembre de 1976	\$ 2,270	\$ 2,270
Resultados de 1976	<u>( 350)</u>	<u>( 970)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1977 según balance	\$ <u>1,920</u>	\$ <u>1,300</u>

CALCULO DEL COMPLEMENTO MONETARIO "DD"  
AL CAPITAL Y UTILIDADES ACUMULADAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

	CAPITAL SOCIAL	UT. ACUM.	FACTOR	TOTAL	COMPLEMENTO
Saldo al 31 de diciembre de - 1976	\$ <u>7,080</u>	2,887	1.3	9,204	2,124
Resultados de 1976		<u>( 970)</u>			
		<u>1,917</u>	1.3	<u>2,492</u>	<u>575</u>
				11,696	2,699
Menos: Capital y utilidades - acumuladas al principio				<u>8,997</u>	
Aumento en este ejercicio				\$ <u>2,699</u>	

Factor estimado de aumento en el índice general de precios



**DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y  
EQUIPO - REVALUACION**

Saldo al principio del año	\$ 240	Cédula de Trabajo II-76
Movimientos del año:		
Crédito por ajuste de revaluación	240	Véase Nota No. 3
Depreciación del ejercicio	240	Cargado a resultados. Anexo BB
Saldo al fin del ejercicio	\$ <u>720</u>	

MAQUINARIA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Saldo al principio del año	\$ 10,400	Cédula de Trabajo I-76
Movimientos del año:		
Complemento por devaluación	<u>980</u>	Véase Nota No. 1
Saldo al fin del año	\$ <u><u>11,380</u></u>	

**DEPRECIACION ACUMULADA**

Saldo al principio del año	\$ 2,000	Cédula de Trabajo I-76
Movimientos del año:		
Depreciación del ejercicio	1,136	Cargado a resultados. Anexo BB
Crédito por ajuste de devaluación	<u>192</u>	Véase Nota No.1
Saldo al fin del año	\$ <u>3,408</u>	

**MAQUINARIA Y EQUIPO - REVALUACION**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Saldo al principio del año	\$ 1,200	Cédula de Trabajo II-76
Movimientos del año:		
Complemento por Revaluación	<u>1,200</u>	Véase Nota No.3
Saldo al fin del año	\$ <u>2,400</u>	

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977**

	<b>C I F R A S</b>	
	<b>HISTORICAS</b>	<b>ACTUALIZADAS</b>
Utilidad	\$ 892	\$ ( 348)
Depreciación	<u>1,138</u>	<u>1,376</u>
	2,028	1,028
Revaluación de activos		4,960
Disminución de impuestos diferidos	<u>435</u>	<u>435</u>
	<u>\$ 2,463</u>	<u>\$ 6,423</u>
<b>Aplicación de recursos:</b>		
<b>Aumentos de activo fijo:</b>		
Complemento por devaluación-Neto	\$ 768	\$ 768
Complemento por revaluación-Neto	<u>          </u>	<u>959</u>
Total de aplicación de recursos	<u>\$ 768</u>	<u>\$ 1,728</u>
Aumento (disminución) de capital de trabajo	<u>\$ 1,695</u>	<u>\$ 4,695</u>
Aumento (disminución) en activo circulante		
Efectivo	\$ 100	\$ 100
Clientes	1,000	1,000
Inventarios	1,000	4,000
Aumento (disminución) en pasivo a corto plazo		
Proveedores	(1,000)	(1,000)
Préstamos bancarios	4,000	4,000
Otros Pasivos	<u>(3,405)</u>	<u>(3,405)</u>
	<u>\$ 1,695</u>	<u>\$ 4,695</u>

NOTAS ACLARATORIAS 1977

1. En 1977 se presenta una nueva devaluación de \$ 3 por dólar, por lo que el equipo importado con costo original de \$ 320 dólares es ajustado mediante el siguiente asiento:

Activo Fijo-Ajuste por devaluación	\$ 960	
A Depreciación Acumulada (2 años de depreciación-20%)		\$ 192
A pérdida en cambios		768

2. Se acepta que la empresa tuvo una pérdida cambiaria por un adeudo de \$ 416 dólares, a razón de \$ 3 por dólar:

Pérdida en cambios	\$ 1,248	
A Pasivo		\$ 1,248

De la pérdida de \$ 1,248 la cantidad de \$ 768 se ajustó en el activo fijo quedando una pérdida de \$ 480 que se muestra en el Estado de Resultados.

3. El activo fijo se revaluó en \$ 1,200 en el año, dando una revaluación acumulada de \$ 2,400. Se realizó el siguiente asiento:

Activo Fijo-Revaluación	\$ 1,200	
A Revaluación de Activo fijo		\$ 960
A Depreciación Acumulada-Revaluación		240

4. Se supone que la pérdida cambiaria que se tuvo en -- 1976 se realiza en 1977 para fines fiscales, por lo que la utilidad fiscal queda como sigue:

Utilidad operativa	\$ 2,264
Pérdida cambiaria realizada	<u>1,350</u>
Utilidad Gravable	<u>914</u>
Impuesto 50%	\$ <u>457</u>

La utilidad contable según libros es la siguiente:

Utilidad Operativa	\$ 2,284
Pérdida en cambios	<u>( 480)</u>
Utilidad contable (histórica) neta	\$ <u>1,784</u>
Impuesto que corresponde 50%	\$ <u><u>892</u></u>

Por lo tanto, el saldo de Impuestos Diferidos, queda como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1976	\$ 500
Pago que corresponde hacer por 1977	<u>457</u>
	\$ 957
Aplicación del impuesto correspondiente a la utilidad contable	\$ <u><u>892</u></u>
Saldo de impuestos diferidos	\$ <u><u>65</u></u>

"AA-1"

EJEMPLO DEL MANEJO DE LA UTILIDAD MONETARIA  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

El capítulo de capital se mostraría como sigue:

CAPITAL	CIFRAS ACTUALIZADAS
Social	\$ 5,000
Utilidades Acumuladas	1,300
Complemento monetario al capital	5,396
Utilidad (pérdida del año)	( 348)
Utilidad (pérdida) monetaria	2,181 (Anexo GG)
Utilidad (pérdida) en cambios en valor	<u>( 37)</u> (Anexo HH)
	\$ <u>13,492</u>

"GG"

CALCULO DE UTILIDAD MONETARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE

1 9 7 7

	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>SALDO FINAL</u>
Pasivo monetario	\$ 11,000	\$ 11,405
Activo monetario	<u>3,600</u>	<u>4,265</u>
	\$ <u>7,400</u>	\$ <u>7,140</u>
Promedio		\$ 7,270
Aumento en el índice general de precios		30%
		\$ <u>2,181</u>

En este estado la empresa indicará si esta utilidad monetaria está parcial o totalmente pagada o disponible, para el pago de dividendos, sin que se afecte la capacidad operativa de la empresa.



"HH"

ESTADO DE CAMBIOS EN VALOR  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

	POR 1977	CIFRAS ACTUALIZADAS
Revaluación de activos		
Inventarios		
Costo de Ventas	\$ 1,000	\$ 1,500
En existencia	3,000	4,000
Activo fijo	<u>960</u>	<u>2,040</u>
	\$ <u>4,960</u>	\$ <u>7,540</u>
Menos:		
Cantidad que se requiere para reponer el poder ad quisitivo del capital y utilidades acumuladas. (Anexo DD)	\$ <u>2,699</u>	\$ <u>5,396</u>
Menos:		
Traspaso a utilidad mon etaria	\$ 2,181	\$ 2,181
Utilidad (pérdida) por - inflación	80	( 37)
Pérdida anterior por in- flación	<u>( 117)</u>	<u>          </u>
Pérdidas acumuladas por inflación	\$ <u>( 37)</u>	\$ <u>( 37)</u>

"AA-II"

EJEMPLO DE MANEJO DE LA UTILIDAD MONETARIA REALIZADA  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

El capítulo de capital se mostraría como sigue:

	CIFRAS ACTUALIZADAS
CAPITAL	
Social	\$ 5,000
Utilidades acumuladas	1,300
Complemento monetario al capital	5,296
Utilidad (pérdida) del año	( 398)
Utilidad (pérdida) monetaria	
No realizada	701 (Anexo II)
Realizada	1,480 (Anexo II)
Utilidad (pérdida) neta por cambios en valor	<u>( 37)</u>
	\$ <u>13,492</u>

"II"

CALCULO DE UTILIDAD MONETARIA REALIZADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>SALDO FINAL</u>
Pasivo monetario	\$ 11,000	\$ 11,405
Activo monetario	<u>3,600</u>	<u>4,265</u>
	\$ <u>7,400</u>	\$ <u>7,140</u>
 Promedio	 \$ 7,270	
 Aumento en el índice general de precios		 30%
Utilidad monetaria		\$ <u>2,181</u>
 Utilidad realizada en el año		
En inventarios		\$ 1,000
En activo fijo		<u>480</u>
		\$ <u>1,480</u>
 Utilidad no realizada		\$ <u>701</u>

En este estado cada empresa indicará qué parte de la utilidad monetaria realizada puede ser decretada como dividendos, sin que se afecte la capacidad operativa de la empresa.

C A P I T U L O    I V

LA REEXPRESSION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

I N T R O D U C C I O N

Dada la importancia que tiene actualmente la reexpresión de las cifras contables, nuestra profesión organizada en el país, ha hecho una serie de encuestas e investigaciones de auscultación del problema a través de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Esta Comisión ha recogido las opiniones de los profesionales mexicanos, para proponer un Boletín que reglamente y dicte normas acerca de la reexpresión financiera. La proposición de dicho boletín se hizo el mes de noviembre de 1978, mismo que fué ampliamente difundido entre los socios del Instituto, sus Asociaciones Afiliadas y otras organizaciones interesadas en la información financiera.

Después de un período previo de auscultación, las opiniones emitidas acerca del particular fueron analizadas en cuanto a su fundamentación, para que sirvieran de indicador en la preparación de dicho boletín con carácter definitivo.

A continuación se explican y señalan los puntos más sobresalientes y fundamentales que servirán como norma para una adecuada reexpresión financiera a nivel nacional, de tal manera que todas las entidades se encuentren en condiciones de efectuarla.

### FECHA DE VIGENCIA Y OBLIGATORIEDAD

Las normas para la presentación de cifras actualizadas, tanto en los estados financieros básicos, (cuando sea aplicable) como a través de información adicional, serán de observancia obligatoria para todas las empresas (con excepción de las instituciones de crédito, de seguros y fianzas y las no lucrativas) a partir de los ejercicios sociales que se inicien desde el 1o. de enero de 1980. Esta Comisión recomienda que las empresas exceptuadas consideren la presentación de la información adicional en la medida en que les sea aplicable, teniendo en cuenta sus características.

Asimismo, se exhorta a todas las empresas, particularmente las que tienen títulos valores registrados en Bolsa, a que observen las normas de este boletín con anterioridad a la fecha señalada.

Como se puede ver, la reexpresión de las cifras contables es de carácter obligatorio a partir del 1o. de enero de 1980 y solo quedan exceptuados aquéllos organismos que no realizan operaciones de carácter mercantil.

También quedan exceptuadas de esta --  
obligatoriedad las compañías o instituciones que se dedi-  
quen a realizar operaciones crediticias, de afianzamient--  
to y de aseguramiento.



#### EXCEPCION A LA NORMA GENERAL

En aquellos casos en que se hayan incorporado a los estados básicos actualizaciones de activos fijos y sus depreciaciones, deberá continuarse esta práctica conforme a los lineamientos del boletín.

Las empresas que no lo hayan hecho, -- podrán incorporar estas actualizaciones de activos fijos a los estados básicos.

De lo anterior, sólo podemos destacar y hacer énfasis, en que la práctica de actualización de -- los estados financieros, cuando ya se ha iniciado no puede ser suspendida, sino que dicha reimpresión debe ser continua y aplicando el mismo método de ajuste todos los ejercicios sociales.

Si la reimpresión se hace en base a un mismo método de ajuste, se estará cumpliendo con el principio de contabilidad referente a la consistencia, ya que para que exista comparabilidad es necesario aplicar las -- técnicas de ajuste sobre bases consistentes.

### INFORMACION QUE DEBE ACTUALIZARSE

Aún cuando existen estudios tanto en el país como en el extranjero, que pretenden una reexpresión más completa de la información financiera, el propósito de este boletín es definir aquéllos renglones en los cuales la deformación de la información financiera ha sido de tal naturaleza que no puede posponerse su corrección.

Por tanto, la actualización comprenderá los siguientes rubros, siempre que el impacto inflacionario sea significativo en ellos:

- a) Inventarios y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, -- así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- c) Inversión de los accionistas (capital contable) incluyendo la determinación de:
  - (1) Reserva para mantenimiento del capital.
  - (2) Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
  - (3) Superávit por retención de activos no monetarios.

## MÉTODOS APLICABLES PARA DETERMINAR CIFRAS ACTUALIZADAS

Cada empresa podrá, preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, -- elegir entre los dos métodos siguientes, aquél que se adapte mejor a sus circunstancias.

- a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios. utilizando para su aplicación el Índice Nacional de Precios al Consumidor, - que publica el Banco de México.
  
- b) Método de actualización de costos-específicos, entendiendo por costo actual específico el de reposición.

APLICACION DEL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS  
EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Para efectos de este boletín, de éste método se aplicará una versión simplificada:

- a) Expresar las cifras de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo ( y su correspondiente depreciación) - capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio. (En caso de que los efectos producidos por un cambio en la paridad del peso se hubieran incorporado a los inventarios o activos fijos, las cifras base para la actualización serán las correspondientes a los costos originales, - es decir, antes del ajuste por devaluación).
  
- b) Expresar las cifras de costo de -- ventas en términos de unidades de poder adquisitivo al momento de la venta.

- c) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio en términos de unidades de poder adquisitivo vigentes durante los periodos en que se efectúa la depreciación (generalmente el poder adquisitivo promedio del año).
- d) Acumular (deducir según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo-inventarios y activos fijos, según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.
- e) La diferencia derivada de los ajustes anteriores, constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

APLICACION DEL METODO DE ACTUALIZACION DE  
COSTOS ESPECIFICOS

Para efectos del boletín, este método consistirá:

- a) Expresar las cifras de inventarios e inmuebles, maquinaria y equipo - (y la correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico - actualizado al cierre del ejercicio.
- b) Expresar las cifras de capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.
- c) Expresar las cifras del costo de ventas en términos de los costos actualizados de los productos vendidos, al momento de la venta.
- d) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio con base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalecientes durante el ejercicio.

- e) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo-inventarios, y activos fijos según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.
  
- f) Determinar la ganancia o pérdida -- por posición monetaria ocurrida -- durante el período, aplicando al -- promedio de los saldos netos de -- activos y pasivos monetarios (en -- moneda nacional y extranjera) factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
  
- g) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que representará el superávit por retención de activor no monetarios.

Las cifras actualizadas para inmuebles, maquinaria y equipo, serán determinadas por valuadores independientes.

Cuando se disponga de índices específicos por ramas industriales, publicados por el Banco de México, la actualización podrá realizarla la misma empresa.

Al aplicar el método de actualización de costos específicos deberá tenerse un claro concepto de que el propósito del avalúo es actualizar cifras de los estados financieros. El estudio técnico debe satisfacer, -- por lo menos, los siguientes requisitos:

- a) Expresar los valores asignados a los distintos bienes como resultado de su valor neto de reposición, a menos que exista la intención de no reponerlos.
- b) Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben -- tratarse en forma congruente, por lo que no deben incorporarse al -- grupo de bienes objeto de la revaluación o excluirse de éste, con el propósito de alcanzar determinadas cifras en los estados financieros.



c) El cálculo técnico de la revaluación no puede producir solamente cifras globales, sino -- que debe asignar valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes homogéneos.

d) debe expresar la estimación -- técnica de la vida útil probable remanente de los bienes y el valor de desecho de los mismos.

La empresa que opte por utilizar valadores independientes podrán, en los ejercicios inmediatos siguientes a aquél en que se hayan hecho el avalúo, reajustar las cifras provenientes de éste, utilizando los índices específicos de precios que correspondan a su rama industrial.

A falta de índices específicos, podrá utilizarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre y cuando no hayan transcurrido más de cinco años de la fecha de avalúo o el propio Índice Nacional de Precios al Consumidor refleje un incremento del 50 % o más, en relación con la fecha del mismo -- avalúo. Cuando se dé cualquiera de los dos eventos, deberá practicarse un nuevo avalúo.

### ENFASIS EN REVELACION SUFICIENTE

Dada la trascendencia de la actualización de las cifras contables y en virtud de los distintos procedimientos que pueden seguirse para ello, la Comisión hace énfasis especial en que el requisito, importante siempre, de "revelación suficiente", adquiere una importancia mucho mayor en estas circunstancias.

Consecuentemente, en todos los casos - se deben revelar de manera clara, completa y cuantificada, las bases utilizadas para la actualización de rubros de -- los estados financieros, así como las consecuencias y el -- efecto fiscal (prácticamente nulo, en la actualidad) de -- dichas actualizaciones, sea que estén incorporadas a los -- estados financieros básicos o se muestren como información adicional.

Boletín preparado por la Comisión de - Principios de Contabilidad, proyectado para comentarios, - del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

CAPITULO V

## CONCLUSIONES

Como se pudo apreciar a través del presente acopio de datos, es necesario tomar las providencias necesarias para la actualización o ajuste de las cifras -- contables, dado que vivimos una época de intensas y constantes fluctuaciones de precios, que provocan importantes desviaciones en las características de la contabilidad tradicional.

Por lo tanto, se concluye que:

Se tiene la gran necesidad de actualizar aquellas cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación sean significativos, pero dicha -- información debe presentarse como información adicional a los estados financieros básicos.

Asimismo, la actualización de dichas -- cifras se puede efectuar a través de los siguientes métodos:

- a) "Ajuste a las cifras por Cambios en el Nivel General de Precios, y
- b) "Contabilidad sobre la base de Valores Actuales".

Por otro lado, se puede inferir que -- este problema o necesidad que enfrentan las empresas es -- tan singular y urgente de satisfacer, que la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha sido movido a dictar normas que puedan ser aplicables a la reexpresión financiera en todas las entidades existentes en nuestro sistema económico, industrial, y productivo, tanto de los sectores privados como públicos que lo integran.

Dicha normatividad al respecto, cobra una importancia trascendental en el momento que la vigencia de esta práctica contable se inicia a partir del próximo año y además es de carácter obligatorio, dando así la relevancia que merece la reexpresión financiera ante fenómenos económicos tan intensos que traen como consecuencia, distorsiones financieras que sólo pueden ser corregidas -- mediante cualquiera de los métodos expuestos en este trabajo.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que ante las circunstancias, es inapropiado abandonar la información financiera basada en el costo histórico, pero al mismo tiempo, es necesaria la adopción de un método que implante o pueda implementar un proceso evolutivo -- de corrección ante un marco económico inestable.

Consecuentemente, la adopción de un -- sistema o método de corrección, deberá probar la validez y utilidad del empleo del mismo, porque éste cuenta con un -- respaldo técnico sólido que en todo momento tenderá a pre-- servir la imparcialidad y objetividad de la información -- contable.

Por otra parte, la reexpresión finan-- ciera debe efectuarse a la luz de los principios de conta-- bilidad que sean aplicables, como son:

- a) Principio del valor histórico.
- b) Principio de la Consistencia.
- c) Principio de La Revelación Sufi--- ciente, y
- d) El Principio Conservador.

Así pues, es como habiendo mostrado la realidad financiera prevaeciente en nuestro país, como en el mundo, es tiempo ya de tomar conciencia profesional, -- para poder respaldar la responsabilidad social de nuestra profesión y para que en ningún tiempo nuestra profesión -- deje de responder a la confianza que la sociedad le ha he-- chado a cuestras.

## B I B L I O G R A F I A

REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA. COMISION DE PRINCIPIOS DEL I.M.C.P. AGOSTO 16 DE 1979.

DIRECCION Y CONTROL. ORGANO DE INFORMACION DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO, A.C. No. 197 ENERO DE 1979.

DIRECCION Y CONTROL. ORGANO DE INFORMACION DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO, A.C. No. 201 MAYO DE 1979.

EJECUTIVOS DE FINANZAS. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS No. 1 ENERO DE 1978.

EJECUTIVOS DE FINANZAS. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS No. 3 MARZO DE 1979.

DIRECCION Y CONTROL. ORGANO DE INFORMACION DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO, A.C. No. 191 JUNIO DE 1978.

CONTADURIA PUBLICA. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. ENERO DE 1979.

EJECUTIVOS DE FINANZAS. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS No. 11 NOVIEMBRE DE 1979.

CONTADURIA PUBLICA. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. NOVIEMBRE DE 1978.

CONTADURIA PUBLICA. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. MARZO DE 1979.

TERMS DEL C.P. RODOLFO EMILIO MARTINEZ MARTIN. "VALUACION DEL ACTIVO FIJO DEPRECIABLE A COSTO DE REPOSICION". JUNIO 16 DE 1955 U.N.A.M.

TESIS DEL C.P. CRISTOBAL ANDRADE CARRETTA. "REVALUACION-  
DEL ACTIVO FIJO DEPRECIABLE COMO SOLUCION AL PROBLEMA DE-  
LA DEVALUACION MONETARIA". FEBRERO 17 DE 1965 U.N.A.M.

CONTADURIA PUBLICA. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO-  
MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. FEBRERO DE 1977.

CONTADURIA PUBLICA. ORGANO DE INFORMACION DEL INSTITUTO-  
MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. MARZO DE 1977.

REVISTA PANORAMA ECONOMICO. REVISTA MENSUAL DE BANCOMER,  
S. A. NUMEROS VARIOS.